

Holter de Tensión Arterial de 24 horas

Otras denominaciones

Se conoce también como holter de presión arterial o por Monitorización Ambulatoria de Presión Arterial (MAPA).

La *hipertensión arterial* es una enfermedad crónica que se caracteriza por unas cifras de tensión más altas de lo que se considera normal. Se distingue entre presión arterial **sistólica** (la que la gente normalmente denomina “la alta”) **mayor de 140 mmHg** y presión arterial **diastólica** (“la baja”) y la mayor de **85 mmHg**. La tensión arterial es variable a lo largo del día y de un día para otro, por lo que el diagnóstico de hipertensión arterial debe hacerse tomando varias medidas separadas en el tiempo, salvo en determinados casos en los que una elevación muy severa puede bastar para el diagnóstico.

¿En qué consiste?

Se realizan tomas de la tensión arterial repetidas a lo largo de un periodo de tiempo con un sistema de medición automático que almacena los registros en una base de datos informatizada para después analizar esos datos en el ordenador.

Se coloca al paciente el manguito que se va a inflar en la flexura del codo de un brazo. Este manguito va conectado a un dispositivo de grabación, que se sujeta a la cintura o con una banda sobre el hombro.

Una vez colocado el aparato, el paciente se marcha a su domicilio y se recomienda que haga vida normal (Figura 1). A las 24 horas vuelve al hospital y se retira el aparato.

A continuación se conecta el dispositivo de grabación al ordenador y se realiza la lectura de las mediciones de tensión grabadas, Se puede grabar el informe en el ordenador para que posteriormente el médico lo analice o imprimir el resultado en papel.

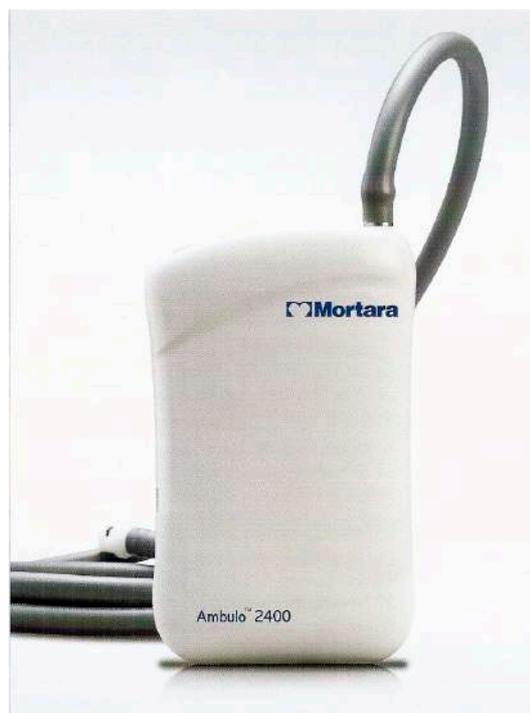


Figura1: Dispositivo de grabación de Holter de Tensión Arterial de 24 horas.

¿Para qué sirve?

No sustituye a la determinación casual de la tensión arterial. Ofrece información adicional sobre la variabilidad de la tensión arterial a lo largo del día. Al obtener tomas repetidas refleja con más precisión la tensión arterial.

¿Quién la realiza?

El aparato está programado para inflar el manguito automáticamente en intervalos de tiempo. Se recomienda iniciar el registro a primera hora del día programándose como mínimo lecturas cada 30 minutos durante el día y cada 60 minutos durante el periodo nocturno.

¿Qué riesgos tiene?

No tiene riesgos.

Posibles efectos secundarios

Los mismos que la determinación casual de la presión arterial.

FIGURA 2 Holter de presión: manguito en el brazo y dispositivo de grabación en la cintura

¿Es necesaria alguna preparación?

Es recomendable que el paciente lleve una camiseta de algodón de manga corta u otra prenda de manga corta amplia para que la flexura del codo quede libre y se pueda colocar bien el manguito.

Se recomienda realizar la vida normal que habitualmente hace el paciente, aunque es aconsejable evitar el ejercicio extenuante o trabajos en los que haya riesgo de que el aparato se enganche con algún tipo de maquinaria o suponga un riesgo para el paciente.

Cuando se hinche el manguito, extender el brazo y mantenerlo sin mover.

Indicaciones:

Cuando existe una marcada variabilidad en las medidas obtenidas en las determinaciones de la consulta. Cuando en la consulta se detectan cifras de presión arterial elevadas en pacientes con riesgo cardiovascular bajo.

Cuando hay una discrepancia importante entre los valores que se obtienen en la consulta y los que se obtienen en casa, especialmente cuando se sospecha hipertensión de "bata blanca" (cifras de tensión arterial repetidamente elevadas en la consulta pero normales fuera de ella).

Cuando se sospecha que el tratamiento no es eficaz. Cuando se sospechan bajadas de tensión; sobre todo, en el caso de pacientes ancianos o diabéticos.

Para valorar el riesgo cardiovascular: se relaciona más estrechamente con la lesión de órganos producida por la hipertensión que la determinación causal en la consulta.

Contraindicaciones

Es una prueba que no tiene contraindicaciones.

¿Es necesario firmar un consentimiento informado?

No.